



Tarifas para servicios de agua y alcantarillado

La Vall d'Uixó





En la factura de servicio municipal, se recogen tanto las tarifas de los servicios municipales de agua y alcantarillado, en su caso, como el canon sanitario de la Generalitat Valenciana.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Las tarifas de agua y alcantarillado están destinadas a financiar los costos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, así como otros costos relacionados con la gestión de estos servicios.

Las tarifas de los servicios municipales suelen consistir en conceptos de cantidad fija y otras tarifas variables, que dependen del volumen de agua consumida. Entre las cuotas fijas se encuentran, según el municipio, conceptos como la tasa de servicio, la tasa de mantenimiento de contadores, el mínimo, las cuotas de inversión, etc.

Las cuotas variables dependen del volumen de agua consumida. En muchos municipios, con el objetivo de incentivar el ahorro de agua, se establecen diferentes bloques de consumo con un precio creciente. De esta manera, los usuarios con un consumo moderado de agua soportan un precio por metro cúbico inferior al de aquellos que realizan un alto consumo de agua. La finalidad de incentivar el ahorro de agua, es estableciendo diferentes bloques de consumo con precio creciendo.

V. ANUNCIOS

C) OTROS ASUNTOS

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA

ANUNCIO de la actualización de tarifas de suministro de agua potable en La Vall d'Uixó para el año 2025.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell, por el que se regula la comisión de precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación, con fecha 22 de abril de 2025, la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA, presentó ante la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la actualización de tarifas de suministro de agua potable de la localidad de La Vall d'Uixó, conforme se detalla a continuación:

Derechos de conexión:

Calibre contador de 13 mm	142,48 €
Calibre contador de 15 mm	213,74 €
Calibre contador de 20 mm	356,24 €
Calibre contador de 25 mm	498,73 €
Calibre contador de 30 mm	712,48 €
Calibre contador de 40 mm.	1.424,90 €
Calibre contador de 50 mm	2.137,36 €
Calibre contador de 65 mm	2.849,82 €
Calibre contador de 80 mm	3.562,27 €
Calibre contador de 100 mm	4.987,20 €

Cuota de servicio:

Calibre contador de 13 mm	10,68 €/trim.
Calibre contador de 15 mm	16,05 €/trim.
Calibre contador de 20 mm	26,73 €/trim.
Calibre contador de 25 mm	37,42 €/trim.
Calibre contador de 30 mm	53,45 €/trim.
Calibre contador de 40 mm	106,94 €/trim.
Calibre contador de 50 mm	160,38 €/trim.
Calibre contador de 65 mm	213,82 €/trim.
Calibre contador de 80 mm	267,29 €/trim.
Calibre contador de 100 mm	374,19 €/trim.

Cuota de consumo:

a) Usos domésticos	
1.º bloque: de 0 a 15 m ³ / trim	0,4691 €/m ³
2.º bloque: de 16 a 30 m ³ /trim	0,7038 €/m ³
3.º bloque: más de 30 m ³ /trim	1,1728 €/m ³
b) Usos industriales	
1.º bloque: de 0 a 15 m ³ / trim	0,2346 €/m ³
2.º bloque: de 16 a 30 m ³ /trim	0,3520 €/m ³
3.º bloque: más de 30 m ³ /trim	0,5862 €/m ³

Mantenimiento de contadores:

Calibre contador de 13 mm	1,60 €/trim.
Calibre contador de 15 mm	2,41 €/trim.
Calibre contador de 20 mm	4,02 €/trim.
Calibre contador de 25 mm	4,80 €/trim.
Calibre contador de 30 mm	8,05 €/trim.
Calibre contador de 40 mm	16,08 €/trim.
Calibre contador de 50 mm	24,06 €/trim.
Calibre contador de 65 mm	32,08 €/trim.

Calibre contador de 80 mm	40,07 €/trim.
Calibre contador de 100 mm	56,14 €/trim.

<i>Cuota mejora infraestructuras hidráulicas:</i>	
Para todos los calibres de contador	6,81 €/trim.

<i>Cuota Consorcio La Plana:</i>	
Para todos los calibres de contador	1,71 €/trim.

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.
Lo que se hace público.

La Vall d'Uixó, 6 de junio de 2025

Pascual José Maximino Juan
Apoderado



TARIFAS DEL CANON 2024

USOS DOMÉSTICOS

TRAMOS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	CUOTA DE CONSUMO (€/m ³)	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
500-3.000	0,321	32,43
3.001-10.000	0,376	39,75
10.001-50.000	0,412	43,81
Más de 50.000	0,441	44,83

USOS INDUSTRIALES

CUOTA DE CONSUMO (€/m³) 0,570

CALIBRE DEL CONTADOR	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
Hasta 13 mm.	116,39
Hasta 15 mm.	174,48
Hasta 20 mm.	290,65
Hasta 25 mm.	407,05
Hasta 30 mm.	581,67
Hasta 40 mm.	1.163,34
Hasta 50 mm.	1.745,02
Hasta 65 mm.	2.326,47
Hasta 80 mm.	2.908,34
Más de 80 mm.	4.071,50